



## Municiple per locotepec

PALACIO MUNICIPAL S/N COL. CENTRO JOCOTEPEC, JALISCO C.P. 45800 R.F.C. MJJ-850101-KP8

RECIB	DE LICENCIA	ANUAL
	1535	
DIA	MES	AÑO
8	2024	

	1 2 0 00 0	
CONTRIBUYENTE LETICIA YULIANA OLIVA URZUA		S - 1
RAZÓN SOCIAL		
DOMICILIO MALECON C-29	CENTRO	JOCOTEPEC
-VENTA Y CONSUMÓ DE ALIMENTOS Y BEBIDAS	ALCOHOLICAS PAGO	
PROPORCIONAL, (IRO DEL AÑO 2024 \$ 7,200		
CUENTA No. LICENCI # 0000003701	5	PA0001535
CONCEPTO:		CLAVE IMPORTE
LICENCIA. CEDULA DE LICENCIA MUNICIPAL	\$261.62	
LICENCIA CABAÑAS EN MALECON DE JO	\$3,000.00	
PLACA DE IDENTIFICACIÓN		3,261.62
ESTE ESTABLECIMIENTO CIERRA A LAS 11 P.M	SI	JB-TOTAL \$
Caja: 115	RECARGOS	0.00
Usuario: 151 CIENDA NUNTCE AL 200	GASTOS DE COBRANZA	0.00
	MULTAS	
COTEPEC INC		
LIC. BERTHA MARCELA GÓNGORA JIMENEZ	TOTAL \$ 3,261.62	
	ES MIL'DOSCIENTOS SESENTACPUI	FPESOS 62/100
*		

ESTE RECIBO DEBERÁ CONSERVARSE Y PRESENTARSE A LAS AUTORIDADES CORRESPONDIENTES CUANDO ESTAS ASÍ LO SOLICITEN.

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

OBSERVACIONES

- ESTA LICENCIA ES VÁLIDA ÚNICAMENTE DURANTE EL AÑO NATURAL QUE SE INDIÇA, POR LO QUE AL TERMINAR DICHO AÑO, DEBERÁ SOLICITARSE NUEVAMENTE PARA EL AÑO
- SIGUIENTE, DEVOLVIENDO ESTA A LA OFICINA CORRESPONDIENTE.
  ESTA LICENCIA ES INTRANSFERIBLE, DEBIENDO SER DEVUELTA A LA OFICINA QUE LA EXPIDIÓ EN CASO DE CLAUSURA O SUSPENSIÓN DE ACTIVIDADES, DENTRO DE LOS 10 DÍAS

SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE ESTA OCURRA PARA SU CANCELACIÓN, SO PENA DE INCURRIR EN INFRACCIÓN.

LA PRESENTE DEBERÁ COLOCARSE EN UN LUGAR VISIBLE DEL ESTABLECIMIENTO, LOCAL, PUESTO O VEHÍCULO AL QUE CORRESPONDA, DEBERÁ CONSERVARSE EN BUEN ESTADO, SIN ALTERARSE O MALTRATARSE EN FORMA ALGUNA, EL GIRO QUE NO CUMPLA CON ESTAS DISPOSICIONES SE HARÁ ACREEDOR A LAS SANCIONES CORRESPONDIENTES.

ESTA LICENCIA NO CONCEDE A SU TITULAR LOS DERECHOS PERMANENTES O DEFINITIVOS. L A AUTORIDAD MUNICIPAL PODRÁ EN CUALQUIER MOMENTO REVOCARLA O CANCELARLA, CUANDO LAS CLAUSULAS JUSTIFIQUEN SIN DERECHO A DEVOLUCIÓN DE CANTIDAD ALGUNA, TAL COMO LO ESTABLECE LA LEY DE INGRESOS EN VIGOR PARA ESTE MUNICIPIO.

